

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de gestión del servicio público de transporte de viajeros entre el núcleo urbano de Chiloeches y el A.P.I. 3 “Monte de Los Santos”, priorizando su utilización a los escolares que se desplacen al colegio público de Chiloeches –curso escolar 2008/2009-, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 10/2008

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público
- b) Descripción del objeto: Transporte de viajeros entre el núcleo urbano de Chiloeches y el A.P.I. 3 “Monte de Los Santos”, priorizando su utilización a los escolares que se desplacen al colegio público de Chiloeches –curso escolar 2008/2009-.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 36.307,25 euros y 2.541,51 euros de IVA.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 27 de agosto de 2008
- b) Contratista: Guadalbus, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 35.154,00 euros y 2.460,50 euros de IVA.

Chiloeches, a 27 de agosto de 2008

LA 2ª TTE. DE ALCALDE
(P. D. Decreto de 6 de agosto de 2008)